ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTEDECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LOS POSTULANTES PARA EL CONCURSO INTRAHOSPITALARIO: COMITÉ EVALUADOR DE CONCURSO PARA JEFATURA DE SECTOR ENFERMERIA TOCOGINECOLOGIA EN EL HOSPITAL CHOS MALAL.

En la Ciudad de Chos Malal a los días 20 días de mes de marzo de 2023 siendo las 9:20 hs, se reúnen en el la oficina de Recursos Humanos, el Comité Evaluador para la selección anunciada precedentemente, autorizada por Resolución N° 390/23.

Se hacen presentes los integrantes del Comité Evaluador:

- 1. Vanesa Román (Coordinadora Zonal Enfermería)
- 2. Carina Sandoval (Jefatura Enfermería Hospital Chos Malal)
- 3. Daniel Rojas (Representando A.T.E)
- 4. Rolando Hernández (Representando ATE)
- 5. Noelia Meschini (Oficina RRHH)

Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitado/Inhabilitado /Condicional)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitado detallar motivo
Mariza Adelina Maripe	28.450.998	Habilitada Condicional	Deudor Alimentario
Marta Cristina Barros	27.166.094	Habilitada Condicional	Certificación Inasistencia
Analia Noemi Alfaro	24.947.608	Habilitada	

Condición de los postulantes:

Habilitado: Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.

Habilitado Condicional: cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de realizada esta revisión y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.

Inhabilitado: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 10:14 hs. del día 20 de mes de marzo de 2023, y no

habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firma

Yudith Lic. en Enfermeria

Matricula Nº907